EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca miercoles 1.° de Julio de 1896 — Núm. 12802

La guerra de Cuba

Aspecto economico de ella

El ministro de Ultramar prepara un proyecto de ley destinado á arbitrar recursos para proseguir la campaña. En tal proyecto se hace directamente solidaria la Hacienda peninsular, mejor dicho, la Hacienda de toda la monarquía española, de las responsabilidades financieras en que se incurra al arbitrar dichos recursos.

Hace tiempo que se ha establecido su solidaridad, porqué, desgraciadamente, la guerra estalló cuando la isla de Cuba había llegado muy cerca del limite racional de compromisos de crédito que buenamente puede soportar. Tal situación financiera de la isla, muy distinta de la que existía en octubre de 1868, al estallar la guerra de diez años, así como el vuelo infinitamente mayor que ha tomado en esta guerra la destrucción de la riqueza isleña, son dos circunstancias características de las que contiene se penetre bien la opinión en momentos en que la discusión del problema cubano en las Cortes españolas es inminente y por todo el mundo deseada.

El Sr. Cánovas lo dijo en su discurso a la mayoría; el gobierno lo puso en boca de su majestad en el Mensaje, y todavía ayer lo repitió el presidente del Consejo á los periodistas: es preciso que la opinión se entere de los sacrificios económicos que demanda el sostenimiento de la guerra y que, una vez enterada, decida; luego veremos quien se encarga de cumplir su decisión, según sea esta.

Unas cuantas cifras pondrán de relieve la realidad, mejor que todos los comentarios imaginables.

***

En 1881 el servicio de los intereses de la deuda cubana ascendía á 7.803 000 pesos anuales. En el presupuesto de 94 95 ese servicio ascendia ya á 10.500.000 pesos; el aumento considerable se debía á que constantemente se liquidaron con déficit los presupuestos anuales de la gran Antilla. El presupuesto del 84 95, influido ya por cuatro meses de guerra, debió naturalmente liquidarse con un déficit superior al previsto, que era 1.4000.000 pesos; el de 95 á 96, influido todo él por la guerra en su periodo de inaudito é inesperado desarrollo debe arrojar una liquidación desastrosa; en seis millones de pesos se aprecia el déficit del 94 á 95 y no en menor de dieciseis millones el de 95 96.

No deben calcularse en menos de 74 millones de pesos los gastos originados por la guerra en los dieciséis meses que lleva de duración, con lo cual la deuda debe haber aumentado en cien millones de pesos; cuyos intereses anuales al tipo de cotización de los valores hipotecados, debe presentar por lo menos siete millones de pesos.

De suerte que al finalizar el mes de junio de 1896 el servicio de intereses de la deuda cubana debe ascender por lo menos á 17.500.000 pesos. ó mejor, á 18 000.000.

El corresponsal del *Times*, cuyas cartas hemos comentado más de una vez, hace subir la deuda cubana, para fines de mayo, á 325 349 000 pesos, con intereses de 20 millones 655 785 pesos; pero aunque no tengamos medios de saber á ciencia cierta si tal es la cifra exacta, nos atenemos á lo que muy por alto hemos calculado, algo más favorable.

***

Suponiendo que la guerra terminase de golpe y porrazo el 30 de junio próximo, sin compromiso ninguno por parte del gobierno español, ni político, ni financiero, ni económico, suponiendo que desde ese día por arte mágico pudiera volver la isla al estado que tenía en 24 de febrero de 1895, lo mismo para las exigencias de gastos en el presupuesto, que para las facultades de cubrirlas con los ingresos normalizados; suponiendo cumplido ese milagro, el presupuesto de Cuba se saldaría en adelante y por tiempo indefinido con un déficit de doce á trece millones de pesos anuales, á saber: cinco millones largos, que era el déficit ordinario antes de la guerra, mas siete millones y medio de aumento de la deuda.

Pero tal situación es una ideal inasequible. Admitamos todavía la terminación brusca é inmediata de la guerra; pero no podemos contar con el restablecimiento inmediato de la fuerza tributaria: al terminar la de los diez años, menos destructora de las fuentes de riqueza, durante dos años los déficit pasaron de 16 millones cada año respecto á su presupuesto ordinario. Pero como el estado militar de la isla exigiría en Guerra y Marina gastos siquiera dobles de los normales, cuando menos durante esos dos años se reproducirían los déficits del 78 al 80, que sumados, se acercan á 70 millones de pesos.

Unido esto á los gastos de repatriación del ejército, representan un aumento de deuda cuyos intereses no bajarían de cinco millones de pesos; y por lo tanto el déficit anual del presupuesto de Cuba sería desde el año 98 (normalizada la producción y la situación militar) de 18 millones de pesos.

Y como el presupuesto de ingresos (nunca realizado) solo llega á 24 millones, no es necesario hacer grandes esfuerzos de inteligencia para comprender el número de años de excelente administración, de acertado fomento de todas las riquezas isleñas que serían necesarios para que la Hacienda española dejase de soportar la pesadísima carga que sobre sus débiles hombros ha arrojado, sin remedio, la funestas guerra separatista.

***

Si nos ponemos en la realidad, siquiera en la realidad optimista, hay que conceder á la guerra una duración de doce meses, con aumento considerable del ejército de Cuba, y por lo tanto de gastos de todo género. Computándolos todos en 80 millones de pesos, y su rédito é intereses en 6 millones anuales, no exajeramos la cifra, ni mucho menos, y llegamos al triste legado de una carga de 24 millones de pesos. ó sea de 120 millones de pesetas anuales que no podrá pagar el Tesoro de Cuba, y de la cual responderá indeclinablemente la Hacienda toda de la monarquía española, por un tiempo ilimitado; para siempre, si no se cambia en Cuba después de la paz, pero de un modo muy radical, los hábitos y los procedimientos administrativos.

Ciento veinte millones de pesetas equivalen al 16 por 100 del presupuesto total de gastos de la Península.

Nuevas fuerzas á Cuba

Dentro de pocos días publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las disposiciones adoptadas por el general Azcárraga para el envío de los refuerzos al ejército de Cuba.

La nueva expedición que, por lo pronto, alcanza la cifra de 40.000 hombres, tiene por objeto principal, acomodándose á las indicaciones del general en jefe, aumentar hasta ocho el número de compañías de cada uno de los batallones de infantería que forman parte de aquel ejército, lo que entra otras ventajas, permite hacer el aumento considerable de efectivo que el envío representa con gran economía, pues se evita el gasto, de otra manera inevitable, de treinta y cinco planas mayores de batallón y de cuádruple cuadros de oficiales de compañías.

Según los datos que publica un colega en conjunto la expedición próxima se ajustará á las condiciones que á continuación exponemos:

Infantería

Cada uno de los 56 segundos batallones de los regimientos de línea de la Península procederán á organizar dos compañías expedicionarias al pie de fuerza siguiente cada una:

1 capitán.
4 subalternos.
5 sargentos.
10 cabos.
5 cornetas.
230 soldados.

Asimismo los 10 batallones de cazadores: Cuba, Figueras, Alba de Tormes, Segorbe, Ciudad Rodrigo, Madrid, Estella, Alfonso XII, Habana y Manila, organizarán cada uno otras dos compañías expedicionarias de igual efectivo que las de línea.

Las dos compañías expedicionarias de cada segundo batallón de línea pasarán á ser la séptima y octava del primer batallón del regimiento respectivo, el que, como es sabido, forma parte del ejército de Cuba.

Las dos compañías expedicionarias que organizará cada batallón de cazadores de los antes mencionados, pasarán á ser, por el orden siguiente, las séptima y octava de los batallones de cazadores de Cataluña, Barcelona, Barbastro, Tarifa, Arapiles Las Navas, Llerena, Mérida, Reus y Puerto Rico.

Los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2. en razón á su efectivo actual, serán considerados para este caso como un solo batallón cada uno, y procederán, por lo tanto, á organizar dos compañías expedicionarias de la fuerza antes expresada.

De estas cuatro compañías, una de ellas pasará á ser la séptima del batallón provisional de Cuba, y las tres restantes serán, al llegar á la Gran Antilla, destinadas á cubrir bajas.

Los batallones regionales de Canarias números 1 y 2, organizarán cada uno otra compañía expedicionaria. La del número 1 será la octava del provisional de Cuba, y la del número 2 se destinará, como las tres de los regionales de Baleares antes expresadas, á cubrir bajas.

El personal de capitanes y subalternos saldrá de los cuerpos respectivos, prefiriéndose los voluntarios, y para completar las vacantes se procederá al sorteo, dentro de los mismos, en las condiciones establecidas.

De igual modo se procederá, por lo que respecta á las clases é individuos de tropa, autorizándose á cada jefe de batallón para admitir, por idéntico sistema que el establecido para la recluta voluntaria, hasta 50 individuos, con el objeto de ver de conseguir que en vez de los 500 hombres que debe dar cada una de aquellas unidades de los que hoy están en filas, solo tengan que desprenderse de 450.

El número total de compañías expedicionarias será, pues, el siguiente:

De los 56 segundos batallones de línea	112
De los 10 batallones de cazadores que quedan en la Península	20
De los regimientos regionales de Baleares números 1 y 2	4
De los batallones regionales de Canarias números 1 y 2	2
	138

El personal de oficiales de todas clases lo compondrán:

138 capitanes y
552 subalternos.
690 oficiales.

Y el de clases é individuos de tropa:

690 sargentos
1.380 cabos
690 cornetas y
31.740 soldados
34.500 clases é individuos de tropa.

Total de la fuerza expedicionaria de infantería, 35.190 hombres.

Caballería

Para cubrir bajas se destinarán 456 hombres de tropa. Cada regimiento del arma contribuirá con 25 hombres, excepto los de Galicia, Albuera, Vitoria, Reina, Almansa, Sesma, Farnesio, Alcántara, Castillejos y Borbón, que ya dieron 36 hombres de más cuando la expedición organizada en Octubre y embarcada en Noviembre.

Esta fuerza se concentrará en los regimientos de Galicia (149), Sagunto (157), y Alfonso XIII (150), para embarcar en Coruña, Valencia y Cádiz.

Con ella marchará un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y dos tenientes pedidos por el general en jefe de Cuba para cubrir bajas, y elegidos entre los voluntarios en primer término, y el resto por sorteo en la escala, dentro de las condiciones establecidas.

Artillería

Marcharán 1.252 hombres, de los cuales 800 serán de plaza 160 de montaña y 292 de todos los institutos.

Los puntos de concentración serán Barcelona, Cádiz. Ferrol y San Sebastián, para los primeros: Barcelona, para los segundos, y Sevilla y Valencia para los últimos.

El personal de jefes y oficiales de esta arma pedido, es el siguiente:

Un comandante, 7 capitanes, 10 primeros tenientes y 12 segundos.

Ingenieros

La fuerza expedicionaria de ingenieros ascenderá á 1.539 hombres, de los cuales 915 serán zapadores minadores (457 del primer regimiento y 458 del segundo) 300 del batallón de telégrafos y 324 del de ferrocarriles.

Con este personal marchará un teniente coronel, dos comandantes, 17 capitanes y 60 subalternos.

Total de la expedición

Infantería	35.190
Caballería	467
Artillería	1.282
Ingenieros	1 619
	38 552

Agregando los procedentes de la recluta voluntaria, los batallones organizados en Oviedo y Madrid por iniciativa particular y los reemplazos corrientes, etc., puede asegurarse desde luego que excederá de los **40 000** hombres.

Epoca del embarco

Del 14 al 20 del próximo Agosto marchará toda la infantería, ó sean 35.000 hombres en 20 vapores, que saldrán de Cádiz, Santander, Barcelona y la Coruña.

En los primeros días de Septiembre embarcarán la caballería y cuerpos especiales, aprovechando ya algunos de los vapores regresados luego de haber dejado en Cuba la infantería.

***

Se asegura además, que para Diciembre irán 20.000.

Sin que haya mejorado de una manera sensible la situación general de las cosas, puesto que la insurrección logra todavía sostener en el Centro y Occidente las partidas que allí llevó y acrecentó la invación de Diciembre y Enero, bueno será consignar que éstos últimos días no se mueven con tanta facilidad, como hace un mes, ni en Matanzas, ni en la Habana, ni en Pinar del Río.

Todavía en determinadas ocasiones consiguen los rebeldes incendiar unas cuantas casas de algún poblado de poca importancia; todavía, aunque más de tarde en tarde, consiguen descarrilar un tren; pero ya no se deciden á entrar, ni mucho menos á pernoctar en poblaciones como Alquizar, Quivicán, ó Güira de Melena, ni tienen amenazadas casi de una manera permanente las líneas férreas de la provincia de la Habana.

Convencidos los rebeldes del mal efecto que ha de causar entre los laborantes su falta de actividad en la Habana, reveladora de su impotencia, no es extraño que intenten reforzar las partidas de esta provincia con algunas de la de Matanzas. Ya lo han intentado, según se deduce del último despacho; pero distribuidas las tropas como lo están al presente, confiamos en que los propósitos de los insurrectos no prosperarán.

A hacer más evidente su impotencia para empresas de mayor cuantía, contribuirán acciones tan brillantes y decisivos como la librada cerca de San Antonio de los Baños, donde el escuadrón de Farnesio ha castigado duramente á la partida del cabecilla Aces, que desde algún tiempo no daba señales de vida.

Los cabos en Cuba

No podemos desatender la razón que asiste á los cabos de los batallones de infantería, en operaciones en la isla de Cuba, y llamamos á nuestra voz la atención del digno general Azcárraga, puesto que el remedio es bien facil, para evitar el mal que por varios de los perjudiciales se nos hace notar.

Es el caso, que aquellas modestas clases del ejército están en Cuba batiéndose sin más que una remota esperanza de ascender á sargentos, mientras aquí, al reorganizarse los batallones, han ascendido á ese empleo ya muchos de los que eran soldados cuando ellos marcharon á la guerra de cabos.

Ahora tiene el ministro de la Guerra ocasión oportuna de remediarlo, reservando en las expediciones que se organicen los puestos de sargentos para quienes los tienen ganados con demasía, habilitando cabos para sargentos durante los viajes á la isla.

Y tenga presente el general Azcárraga, que de no hacerse así, ningún cabo de los que están en la guerra puede tener esperanza de ascender á sargentos, no siendo herido en acción, y eso en el caso de que sus heridas no fueran premiadas con una cruz del Mérito Militar.

Carta de Nueva York

Junio 1896.

El Congreso americano ha suspendido sus sesiones, y no volverá á reunirse hasta Diciembre de este año probablemente algo modificado por efecto de las elecciones parciales que habrán de verificarse en Noviembre próximo; pero mismos hombres que han llevado la batuta en una y otra Cámara en la cuestión de Cuba volverán.

Fíjense bien en esto nuestros hombres políticos, pues no es asunto baladí, sino de vital importancia para la integridad de la patria española. Hay tiempo para pensar en algo; hay tiempo para modificar la desdichada línea de conducta que hemos seguido hasta aquí en los Estados Unidos. El peligro aquí formidable, amenazador, queda en pie, y está solamente aplazado hasta Diciembre.

Para entonces, la nación americana que nos es hostil en su totalidad, estará dispuesta á lanzarse á la comisión de cualquier acto arbitrario contra nosotros, porque en la próxima campaña electoral, los dos partidos á una encenderán las pasiones del pueblo americano.

Estemos prevenidos, busquemos pronto amigos, porque cuando desaparezca del poder el presidente Cleveland, se inaugurará una política exterior muy agresiva: la continuación de la iniciada por Blaine y Harrison, dispuestor á sacrificar á Chile por una sencilla cuestión entre unos marineros americanos y unos vagos chilenos, y resueltos también á anexionar á toda costa las islas Sandwich á los Estados Unidos.

El presidente que sustituya á Cleveland nacerá del torbellino de pasiones políticas, que empezarán á agitarse en breve (la campaña electoral empieza ya), y España no puede prometerse que adopte en modo alguno la actitud de resistencia del presidente Cleveland.

Sea lo que fuere la modificación del Congreso, será éste en Diciembre para nosotros tan hostil ó más que lo ha sido durante la legislatura que acaba de terminarse. La prensa no ha modificado su actitud; tan virulenta é injusta con nosotros es hoy como ayer. El pueblo muéstrase más parcial que nunca á favor de los insurrectos. Algunos cadetes de marina del crucero *Indiana* acaban de ofrecen á la «Junta» para batallar contra España.

Estas cosas no las sabe, sin duda, nuestro Gobierno, que parece que vive en el mejor de los mundos. Nosotros no hemos obtenido en Washington ninguna ventaja, ni podemos obtenerla en absoluto en lo futuro, cualquiera que sea la actividad, inteligencia y honradez de nuertros ministros plenipotenciarios. Nos hemos colocado desde un principio en una situación en que apenas podemos defendernos. Todos nuestras gestiones resultan infructuosas. Se creía que con la decisión del Tribunal Supremo, respecto al vapor filibustero *Horsa*, los laborantes se desanimarían. Están hoy, por el contrario, más envalentonados que nunca, y no hace aún dos dias que ha salido otra expedición, formada de los restos de la última del *Bermuda* y de elementos nuevos.

Los laborantes de los Estados Unidos trabajan en combinación con un Sindicato americano poderoso. El plan de los revolucionarios es destruir todas las haciendas, los ferrocarriles, la maquinaria, hasta hacer imposible la vida en la isla de Cuba. Si se alcanzase la independencia, la isla tendría que ponerse inmediatamente bajo un protectorado americano. Caso de resultar fallidos los planes de los revolucionarios, con el oro americano se adquirirán las propiedades de la isla y se mejorarán por los mismos medios. De uno ó de otro modo, lo que se busca es dominar económicamente la isla y eliminar al elemento español de la riqueza del país.

Esta situación no puede continuar un día más. Las puertas de Cuba están abieatas á los enemigos de lo patria.

SEN O' HAM.

Madagascar convertido en colonia Francesa

En su última sesión la Cámara de los diputados de Francia ha votado por gran yoría, la ley que la sometiera el Gobierno declarando colonia francesa á Madagascar y todas las islas que de él dependen. Enseguida fué presentado al Congreso por un diputado otro proyecto de ley declarando abolida la esclavitud en aquella nueva colonia, y fué aceptado también por la Cámara popular.

Algún tiempo atras expusimos en estas columnas los motivos en que Hanotaux fundaba la necesidad de la anexión. En su último discurso apoyando el proyecto de ley, que ya es ley, dió á la Cámara como suprema razón ésta: la anexión es el único medio de que Francia puede echar mano para aplicar á sus nuevos dominios la tarifa aduanera que le parezca más favorable á los intereses de su comercio. Y, naturalmente, los diputados pusieron pocos obstáculos en votar la ley.

Los tratados de comercio que los hovas tienen afirmados con varias naciones de Europa y América quedarán declarados nulos en el acto mismo en que Francia tome posesión de su nueva colonia, que será naturalmente enseguida que el Senado haya aceptado la ley que acababa de votar el Congreso, y en esto están conformes todos los centros diplomáticos, pues así tiene la costumbre establecido que suceda, de lo cual hay además un ejemplo muy característico en la toma de posesión que Inglaterra hizo de la Birmania.

De manera que á la política económica de Francia le quedará bien expedito el camino para determinar el régimen aduanero que más le convenga sostener con los súbditos de la Reina hova.

La expedición polar Andrée

M. S. A. Andrée, ha recibido, además de los 180.000 francos que pedía para poder ejecutar su expedición aérea al Polo Norte, una suma de 5.000 francos, cuya procedencia se ignoraba.

Leemos en uno de los últimos números del diario *The American Engineer*, una carta de un señor E. Sallstrom, domiciliado en República Argentina, en la que anuncia al célebre aeronauta sueco, el don de esos 1,000 duros para que pueda, dice el autor de la carta, sufragar los pequeños gastos que hubiera tenido que economizar, por ejemplo, la compra de una bandera de los Estados Unidos.

Dos ingenieros suecos, de la Sociedad Nordenfelt, de París, han recibido el encargo de vigilar la construcción del globo, que ha sido confiado al señor Lachambre.

El Ministerio de Negocios Extranjeros del Reino de Suecia, ha anunciado oficialmente la próxima partida del señor Andree, á los Gobiernos ruso, danés, inglés y americano; la carta del ministro sueco ruega á las autoridades civiles de los diversos Estados, presten ayuda y protección á los exploradores.

Se hace todo lo posible en Suecia para facilitar la empresa que el señor Andrée ha acometido; vánse á sacar unos millares de ejemplares de fotografías de su globo para distribuirlas entre los habitantes de la Siberia, del Alaska, del Canadá, de Groenlandia, y de la Islandia, es decir, de todos los paises donde el viento pueda arrojar al señor Andrée.

Una noticia, junta á la fotógrafía, explicará el objeto de la expedición y tranquilizará las poblaciones que podrían asustarse á la vista de un vehículo tan poco común en esos parajes.

El duque de Nemours

El duque de Nemours, que acaba de fallecer en París, era el segundo de los hijos de Luis Felipe y de María Amelia, y había llegado á la avanzada edad de ochenta y dos años.

De todos sus hermanos era el que más se parecía á la rama mayor de su familia, á los Borbones, y en su juventud fué un vivo retrato del *Bearnés*, aunque más distinguido y elegante.

Dicen que en lo moral tenía también todas sus cualidades sin tener ninguno de sus defectos, pues era valiente como él, pero de una severidad en su conducta, muy rigurosa, sinceramente religioso y católico ferviente, y en el trato de una gran timidez, que solo desaparecía cuando se hallaba en el campo de batalla.

En el sitio de Amberes y en las dos expediciones á Constantina, cuentan que hizo prodigios, y en la segunda, en la de 1837, que fué la más afortunada, fué él el que mandó el asalto, y después de la victoria, cuando el terrible cólera diezmaba á sus tropas, realizó los actos más notables de caridad, cuidando á los invadidos por la terrible epidemia y olvidándose por completo de su vida para pensar en las de los demás.

Tenía entonces veintitrés años: á los veinticinco se casó con la princesa Victoria de Sajonia Coburgo Gotha, que era cinco años más joven que él, y que era católica, á pesar de pertenecer á una familia de protestantes.

Este fué uno de los mejores matrimonios de los hijos de Luis Felipe, pues la princesa Victoria era sobrina del duque reinante de Sajonia y del rey de los belgas, prima de la reina Victoria y del príncipe consorte, y del rey consorte de Portugal, D. Fernando.

A pesar de los prestigios que había obtenido en el campo de batalla el duque de Nemours y del rango de su esposa, las Cámaras francesas se negaron á votar la dotación de 500 000 francos que el ministerio presidido por el mariscal Soult había pedido para el joven príncipe.

Y lo hicieron sin discutir, sin alegar razones, votando solamente, y ganando la votación por seis votos.

El ministerio en masa dimitió, y la monarquía de julio recibió un rudo golpe.

El matrimonio se celebró en el palacio de Saint Cloud el 27 de abril de 1840, delante toda la corte.

La duquesa de Nemours era de una gran belleza y de delicada modestia. Su esposo la adoraba é intimó mucho con la reina María Amelia, que la profesó gran cariño. La felicidad de los esposos no duró mucho, pues la joven y bella princesa murió de repente en octubre de 1857.

Su hijo mayor, el conde de Eu, casado con la que fué princesa heredera del imperio del Brasil, siguió la carrera en el colegio de artillería de Segovia y formó parte del cuartel general de O'Donnell en la guerra de Africa.

Su hijo segundo es el duque de Alençon, casado con la duquesa María de Baviera.

El duque de Nemours ha vivido en los últimos años completamente retirado de los negocios públicos y en disidencia con su familia, pues sinceramente católico y muy respetuoso con el jefe de la Iglesia, no creyó conveniente que una princesa de la casa de Orleans se casase con el duque de Aosta, de la casa de Saboya.

Fué siempre el duque de Nemours de irreprochables costumbres y muy respetado por la integridad de su carácter y por su patriotismo, pues era opuesto á cuanto pudiese perturbar á Francia.

En España deja vacante un Toisón de Oro.

Descanse en paz.

Diversión fin de siglo

¡Los norteamericanos se divierten!

Treinta mil personas se dieron cita hace pocos días en Buckeye Park, departamento de Oaio, para asistir á una horrible catástrofe preparada previamente en su obsequio.

Ante una multitud entusiasmada se lanzaron dos trenes, uno sobre otro, marchando con una velocidad de 100 kilómetros por hora, ó sea una marcha total de 200 kilómetros ó de 55 metros por segundo.

En medio de los hurras frenéticos de la multitud chocaron las máquinas, produciendo un ruido espantoso; las calderas reventaron y todos los carruajes quedaron hechos añicos, no encontrándose ni los restos de los viajeros. ¡Y es natural! Como que los dos trenes se componían de dos máquinas viejas y de vagones de carbón, habiéndose prohibido previamente que fuese ningún viajero.

Los maquinistas se bajaron en el momento en que la velocidad de ambos trenes era de 100 kilómetros por hora.

Sin embargo, el espectáculo no fué tan inofensivo como habían supuesto.

El inventor de esta original distracción quiso contemplar su obra en un sitio demasiado próximo y resultó con una pierna rota á consecuencia de la explosión de una de las calderas.

El *empresario* de tan original espectáculo no debe estar satisfecho de su obra más que á medias.

Si el desgraciado accidente que le ha ocurrido no le ha desanimado, nosotros le aconsejaríamos para la próxima exhibición que llene los trenes de pasajeros *cansados de la vida*, y quedarán encantados de hacer un viaje al otro mundo en tan buena compañía y además se les muy *yankee* el espectáculo, obtendría un éxito loco.

Noticias

Telegrafían de París que cierto anarquista llamado Henys recibió hace pos días como regalo un gran busto vaciado en yeso de Victor Hugo, procediendo el rega o del extranjero.

No se sabe si es porque no creyó la policía en la posibilidad de que entre un anarquista y Victor Hugo pudieran existir relaciones de simpatía ó porque chocara la idea de recibir de un país extranjero un objeto que se obtiene mucho más barato en Francia, el caso es que fué el busto en cuestión roto á martillazos, resultando que en el interior del mismo se encontraron algunos rollos de documentos anarquistas de carácter muy comprometedor.

No hay que añadir ahora que el anarquista está ahora encerrado en sitio muy seguro y los papeles encontrados, en poder de la autoridad judicial.

Crónica Local

A las nueve ha entrado en el puerto procedente de Barcelona el vapor-correo *Cataluña*.

Ha sido portador de valija carga y regular número de pasajeros.

D. Pedro Espin, llora la muerte de su hija Carmen, acaecida ayer tarde.

Que el Todopoderoso tenga á su lado á la que en vida fué modelo de virtudes y derrame el bálsamo del consuelo sobre sus afligidos y desconsolados padres.

Ayer mañana se llevó á cabo en la Diputación la subasta de las obras de albañilería que deben efectuarse en la Casa de Misericordia.

El mejor postor fué D. Guillermo Ramón que ha sacado la subasta por pesetas 22.600.

En el palacio de la Diputación provincial deberá reunirse hoy la Comisión permanente para ver y fallar varios espedientes de quintas de años anteriores.

Dicen los diarios de la corte que continúa llamando la atención en el teatro «Romea» donde se exhibe, la ternera marina, pescada en las costas Baleares.

El joven que ha obtenido el primer premio del conservatorio de Madrid, no es D. Juan Balaguer como digimos ayer, sino un hijo del celebrado actor cómico.

El número 4593 del Boletin Oficial correspondiente al martes último, inserta una lista de militares de Ultramar que han de percibir alcances.

Está casi restablecido en el Hospital civil el joven que recibió un disparo de perdigones hace algunos dias por cuestión de consumos.

He aquí la lista de los alumnos mallorquines que este año han ingresado en las Academias militares.

En la de infantería: Sres. D. Pedro Montaner Gual, D. Antonio Garau Sureda, D. Pablo Gaza Castañer, don Enrique Zamora Caballero; D. Jaime Soler Obrador, D. José Moragues Cabot y D. Jaime Oleza España; en Artillería D. Mariano Alomar Bauzá y en Asministracion militar D. Francisco Bonet de los Herreros, á quienes felicitamos.

Se anuncia para el dia seis de Julio una subasta para la aquisición de harina galleta de 2.ª clase, aceite de oliva, petroleo refinado, carbón vegetal, jabón duro de 1.ª clase, y ceniza, que se necesiten para las atenciones de la Comisaría de guerra de esta plaza.

Hoy se verá en juicio oral y público la causa contra Bernardo Ribas Miralles, Antonio Manera Mayol y Gabriel Llaneras Marcé, sobre hurto de palomos á Juan Bautista Má.

El Ministerio fiscal solicita para cada procesado la pena de dos meses y un dia de arresto y el defensor la absolución.

Ha sido devuelto á sus padres un muchacho de quince años de edad, vecino de la calle de San Elías, que hacia algunos días se había fugado del hogar paterno.

En la iglesia parroquial de Alcudia ha de extrenarse un nuevo órgano, el dia de San Jaime, costeado de la herencia de D. Antonio Cortey, quien según noticias, legó en su testamento una importante cantidad para dotar de un buen órgano á dicha iglesia El constructor es D. Julián Monar, domiciliado en Felanitx.

Ha regresado á esta ciudad el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis despues de haber concluido la visita que iba efectuando á los pueblos del interior de la isla.

Ha fallecido en Barcelona á donde habia ido para sufrir una operación de cirugía la señora doña Antolina Pascual esposa del Tesorero de hacienda de esta provincia D. Agustín Ledesma, á quien damos nuestro sentido pésame.

En La Puebla el domingo por la noche fueron talados en dos fincas diferentes, una de ellas de nuestro amigo D. Miguel Socias y Caimari gran número de almendros y albaricoqueros.

Aun hay cafres!

A bordo del vapor-correo de Alicante llegó ayer el diputado D. Jorge Abri Dezcallar Marques del Palmer.

En el Instituto Balear han quedado terminados los exámenes de todos las asignaturas del Bachillerato.

En breve llegará á Palma el nuevo gobernador de esta provincia Sr. Barón de Alcahalá.

La tesorería de Hacienda hace presente que los contribuyentes que no hayan satisfecho cuotas del cuarto trimestre sufrirán desde hoy un recargo de cinco por ciento.

El vapor correo *Bellver* salió ayer tarde á hora de itinerario con rumbo á Barcelona.

Entre el pasaje figuraban el muy ilustre Sr. D. Enrique Reig, Vicario general de este obispado, D. Enrique Serra y señora doña Concepción Descallar, D. Manuel Guasp. D. Manuel Salas y D. Eugenio Molina.

Durante el mes de Junio último, han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

35 vapores mercantes españoles.

3 vapores mercantes extranjeros.

Yatesh.—Una balandra de recreo española y otra francesa.

23 buques cuadros de vela mercantes españoles.

Total 63.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 28 y 29 el siguiente:

Entradas:	4	hombres	3	mujeres
Salidas:	4	»	3	»
Fallecidos:		»	1	

Insistimos

Tuvimos el atrevimiento de decir públicamente lo que dicen en el terreno particular cuatro quintas partes de los vocales que componen las diferentes comisiones que entienden en el proyecto de Ferias y Fiestas. Este atrevimiento nos valió muchas adhesiones, muchos apretones de manos, en cualquiera de las ocasiones en que hemos topado con esos mismos vocales á que hemos aludido; nos valió también la conformidad de los que no tienen ganas de divertirse, á pesar de que no falta por ahí quien quiera á toda costa que se diviertan; y finalmente nos ha valido que aludieran á nuestro escrito distintos colegas.

Uno tan solo, *El Liberal Palmesano*, ha estado á nuestro lado en esta ocasión. De los demás, *La Almudaina* y *El Heraldo* han mostrado su disconformidad con bastante tibieza y dos colegas *El Áncora* y *La Ultima hora*—sobre todo este último apreciable compañero—han tomado con tanto calor la cosa que nos obliga á dedicarles algunos momentos de atención.

Dice *El Áncora* que de público se dice, que se asegura, que inspiró nuestro escrito el presidente de una corporación pública de la provincia.

¿A quién alude *El Áncora*? Dígalo claramente y nos entenderemos.

Por de pronto y mientras esperamos su contestación rechacemos afirmaciones tan gratuitas que quieren suponer que no tenemos criterio propio, lo que no ha de creer el colega—le hacemos este favor—porque de igual manera pudiéramos pensar nosotros respecto de él.

Y añadamos de pasada que nos resistimos á creer que el Sr. Salom se manifieste entusiasta del proyecto, cuando á nosotros nos sostuvo todo lo contrario y nos ha repetido que concepiúa un desacierto la idea de hacer ferias y fiestas este año.

Conteste *El Áncora* á nuestra pregunta, precise su alusión y seguiremos luego.

La Ultima hora llega más allá; llega á lanzar poco menos que un anatema contra nosotros, porque creemos inoportuna la celebración de ferias y fiestas *este año* y *á dos meses fecha;* escribe que «todo el que no »preste su concurso para la realización de »este proyecto, *en el caso de que se llegue á* »*ejecución* (?) merecerá un dictado que »nuestra pluma—la de *La Ultima hora*—»se resiste á escribir.»

¿Qué dictado será ese, Santo Dios, que merezcamos por no opinar como opina el colega?

Pero aun dice más: «los adversarios á la »realización del programa, ó los que opon»gan obstáculos á su desarrollo, podrán sal»var siempre sus opiniones que tenemos por »muy honradas, pero que en todo caso no »las sustraerán de las miradas del pueblo, »que se afana por salir de una apatía, que »ya lleva consagrado el calificativo de *ma*»*llorquina*, y está en el deber de aceptar »cuantos medios están á su alcance para »conjurar la situación económica que nos »agobia y á la inacción que nos tiene postra»dos.

Hemos tomado en broma el párrafo que anteriormente transcribimos de *La Ultima hora;* pero este no puede pasar, ni en broma, ni en serio.

¿Es que el colega quiere tomarnos *el pelo* á los mallorquines, con cursiva y todo, si quiere, con tales desplantes?

¿Qué es eso de apatía *mallorquina*? Se nos antoja que mallorquina debe de ser la redacción del colega y apesar de ello, poco tiene de apática. ¿Es que quiere suponer *La Ultima hora* que solo en su casa reina la actividad, las generosas iniciativas que animan á todo buen ciudadano? ¿Es que destella tales fulgores literario-cursivos algún *entusiasmado* que tiene poquísimo de mallorquín y en cambio parece ser el alma de la idea desacertada de celebrar ferias y fiestas este año?

Como hemos dicho que no hemos de tomar en serio esas cosas—que nos han sorprendido ó ignoramos á qué vienen,—no hemos de negar tan gratuitas aseveraciones como la de que nuestro pueblo se afana de salir de su apatía *mallorquina*—á mucha honra—volviendo sus miradas al proyecto de ferias y fiestas en embrión, como único medio de «conjurar la situa»ción económica que nos agobia.»

Sería ridículo perder el tiempo en combatir tales afirmaciones.

Sí hemos de insistir en que nuestro pueblo *no quiere* divertirse ahora, hoy, cuando está agobiado por tributos que van á aumentar por fuerza, porque la nación ha de acudir á todos sus recursos para defender su territorio; cuando nuestro pueblo ve estrecharse más de cada momento su modo de vivir; cuando separan de sus brazos los pedazos del corazón para ir á morir á Cuba, y por cierto con desproporción notable respecto del tributo que darán las demás provincias.

No; nuestro pueblo, no ha de *mirar* la actitud de EL ISLEÑO y de los que con nosotros piensan, ni ha de darnos dictados que *no pueden escribirse*. Lo que tal vez haga es decir muy alto que no es acertado, ni sensato, ni viril, entretenerse en inventar fiestas en tales circunstancias, cuando se vé oprimido por circunstancias tan graves.

Por esto en primer término y en segundo lugar porque creemos que los esfuerzos insensatos de hoy han de esterilizar para mucho tiempo la idea hermosa que acariciamos de celebrar ferias y fiestas permanentes, útiles al país, que vengan á oxigenar nuestra empobrecida vida comercial, es que dijimos y sostenemos que consideramos desacertada la idea de proyectarlas *este año, á dos meses fecha.*

EL NUEVO
Presupuesto Municipal

Después de algunos días de indecisiones y de comentarios sobre cuales serían los presupuestos que hoy comenzarían á regir en el Ayuntamiento, se recibió ayer noticia oficial de haberse sancionado en Madrid los que aprobó el Ayuntamiento y la Junta Municipal, por mayoría do votos y que tan discutidos fueron en su día.

Las modificaciones del nuevo presupuesto, que hoy quedan implantadas, son las siguientes:

Supresión de 24 estaciones telefónicas. Quedan únicamente la de la Casa Consistorial, la de la casa de socorro del Arrabal y la del Cementerio.

La guardia municipal se compondrá de 1 jefe; 2 preferentes; 60 guardias; 1 preferente montado; 4 guardias preferentes montados y 14 retirados.

Se crea un cuerpo de celadores de policía urbana y rural, compuesta de 1 jefe y 20 celadores.

La misión del cuerpo de Celadores de policia urbana será la fiscalización de todos los actos contrarios á la prescripción de las Ordenanzas municipales en materia de policía urbana, el cuidado de la limpieza é higiene de la población y de la exacción de arbitrios municipales; la inspeción del alumbrado público y prestar el auxilio necesario al Celador de obras en cumplimiento de sus obligaciones.

Una sección compuesta de catorce individuos prestará el servicio diurno y otra de seis el nocturno.

El Jefe señalará el servicio y la distribución del personal por distritos, procurando que alternen uniformemente en ambas secciones sin distinción de dia y noche.

El servicio de la guardia municipal queda organizado, desde hoy, en forma de que la mitad del personal preste servicio durante ocho horas consecutivas siendo relevado durante otras ocho horas por la mitad restante, turnando de este modo toda la Guardia sin distinción de dia y noche.

Quedan terminantemente prohibidas las cuestaciones á domicilio conocidas con el nombre de «capte».

La misión de la Guardia municipal será la de seguridad de las personas y mantenimiento del órden público.

Los guardias preferentes prestarán el servicio que les encargue el Jefe y mandarán la sección de servicio en ausencia de aquel.

La nueva guardia municipal ha quedado constituida en la siguiente forma:

Jefe: D. José Moyá.

Preferentes: D. Nicolas Santandreu y don José Gonzalez.

Preferente montado: D. Juan Bosch.

Y sesenta y cuatro guardias.

Han quedado cesantes por exceso de número los siguientes:

Segundo jefe, D. Juan Pujadas.—*Cabo segundo* D. Andrés Ripoll.

Guardias noturnos—Antonio Palmer.—Emilio Rodriguez.—José Malondra.—Manuel Huertas.—Damian Llompart.—Antonio Nadal.—Bartolomé Mojer.—Mariano Torrens.—Antonio Rotger.—Francisco Tur.

Guardias diurnos.—Antonio Taberner.—Vicente Fornés.—Miguel Jaume.—Mateo Ferrer.—Melchor Llabrés.—Jaime Fullana.—Simón Sastre.—Gabriel Jaume.—Juan Vanrell.—Pedro Juan Jacinto.

Guardias montados—Antonio Salom.—Guillermo Sabater.—Bernardo Clar.

Guardias rurales.—Jaime Cladera.—Miguel Vich.—Juan Company.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La Visitación de Nuestra Señora.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2

Continnarán cuarenta horas en San Francisco, dedicadas á la Visitación de Nuestra Señora; á las cinco y media exposición de Su Divina Majestad y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, tercia y misa mayor con sermón. Al anochecer despues de cantarse completas al Beato Ramón Llull, continuará el solemnísimo triduo en honor del Sagrado Corazón Divino con sermón por don Gabriel Estelrich, Pbro.

Otras funciones

El ejercicio del primer viernes consagrado al Deífico Corazón de Jesús se hará en las iglesias y horas de costumbre

---

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	50'
	Cambio Mallorquin	5'
	Fomento Agricola	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	90'
	Salinas de Ibiza	19[illegible]'
	La General Mallorquina	18'
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	8'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p 000000 int. perpétuo	64'1o
	4 p 000000 exterior	76'70
	4 p. 000000 amortizable	76'60
	Cubas (86)	88 25
	Banco de España	8 3'
	Tabacos	190'25
	Libras	29'e8
	Francos	13'80
Barcelona	4 p. 000000 interior	64'10
	4 p. 000000 exterior	76'57
	4 p. 000000 amort.	77'
	Cubas (86)	88'50
	Norte de España	28'40
	Francia	20'60
	Madrid	63'95
	París	64 59

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

HOY

Al orto: atmósfera y horizontes calimosos; ventolina floja del N. mar con débil arrastre del S. y blanca.

Entradas: El vapor correo *Ciudad de Mahón.*

Salidas: La polacra goleta *María.*

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera y horizontes calimosos; brisa floja del S.; mar con arrastre y rizada del viento

Entradas: A las nueve el vapor correo *Cataluña*

Salidas: El vapor *Unión.*

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

De Barcelona

Barcelona 30 á las 5 t.

A las diez de esta mañana ha echado anclas en la dársena el vapor de la compañía Trasatlántica *Leon XIII*, qee saldrá de correo para las Antillas el 5 de Julio.

A las once de esta mañana se ha celebrado la misa á bordo del acorazado *Pelayo*, á la que han asistido todas las autoridades y numerosos invitados entre los cuales había muchas damas y señoritas. Los invitados se han embarcado por las escaleras de la Paz, donde esperaban las embarcaciones menores de los cuatro buques que componen la escuadra de instrucción anclada en este puerto.

Ayer falleció en el hospital de la Santa Cruz otro herido á consecuencia del criminal atentado de la calle de Cambios Nuevos, elevándose con él á doce los fallecidos a causa de las heridrs que allí recibieron. Llamábase Francisco Gonzalez y Domenec era trabajador, natural de Alicante, casado y contaba veintiocho años de edad; resultó herido gravemente en los pies, piernas y en la nalga izquierda.

A las diez y media de esta mañana se ha verificado el entierro, que ha salido del Hospital.

Abría la marcha una pareja de la guardia municipal montada, de gala, seguían el clero del benéfico eetablecimiento y el coche fúnebre, y luego el cortejo presidido por un señor sacerdote y una comisión de concejales.

Detrás iba un piquete de infantería de la guardia municipal y varios carruajes del Ayuntamiento con los faroles encendidos y cubiertos con gasas negras.

¡Descanse en paz!—*P*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 30 á las 9 n.

La *Gaceta* publica las leyes que sancionó el domingo S. M. la Reina Regente.

Se ha reproducido el motin en las salas de mujeres del hospital. Las enfermas lo destrozaron todo, intervino la guardia civil y á varias enfermas hubo de aplicárseles la camisa de fuerza.

En la capilla del palacio de San Telmo se celebrarán hoy unos funerales en sufragio del alma del duque de Nemours, costeadas por el duque de Montpensier, quien marchará en breve á Suiza.

En el caso de intervenir en el debate del Senado el general Martinez Campos, le contestará el señor Cánovas del Castillo. Tambien contestará el presidente del Consejo de ministros á los discursos de los señores Labra y Pando.

Procedente de Vigo ha llegado á Pontevedra la Emperatriz Eugenia, la cual ha marchado á las pocas horas en direccion á Villagarcía y Santiago de Compostela.

Gran escaces de noticias.

Ultima hora

Madrid 1.º á la 1 m.

El Liceral asegura qne en el seno del partido fusionista existen dos tendencias contrarias respecto de los planes de Hacienda y que una parte de dicho partido está decidida á discutir ampliamente todos los proyectos.

Se halla espirando el general Novaliches.

El día 22 del actual saldrá de esta corte la Familia Real con dirección á San Sebastián.

Las camaras han estado desanimadas.

En Sevilla continúa la huelga de fos mineros del Cerro de hierro; pero la actitud de los huelguistas es pacífica.

Hoy saldrá para Trieste una comisión con objeto de examinar un crucero que se ha ofrecido á nuestro gobierno.

Se halla mejor el Sr. Venancio Gonzalez.

Imprenta de Gelabert